

Rut : **69.254.400-5**
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 31-03-2025 18:51:20
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3704-9-LS25

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-69-SE25

SEÑOR (ES) : JOSE OYARZO VERA SERVICIOS INFORMÁTICOS Y PRODUCCI

RUT : 76.514.265-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Contratación de servicios especializados

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80101507	Asesorías Informáticas	1 Unidad	Contrataci9n de Servicios Especializados: servicio de asesoría informática de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas y sus anexos	Servicios especializados de asesoría y soporte informático con 5 visitas en terreno	30.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto \$ 30.000.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 30.000.000 Exento \$ 0 Total \$ 30.000.000			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.11.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.11.999.000

Observaciones:

Contratación de servicios especializados: DESDE 3704-9-LS25

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-41-PC25 / 215.22.11.999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>